

DE SUSCRIPCIÓN

En esta, un mes. 0'50 pesetas
 Demás pueblos del distrito. 0'55 »
 Provincias, el trimestre. 1'75 »
 Extranjero, 2'50 »

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: SOTO, 17

No se devuelven los originales

EL LIBERAL

Semanario defensor de los intereses regionales

TARIFA DE ANUNCIOS

en cuarta plana

La plana, un mes. 12 pesetas
 Media id. 7 »
 Un cuarto id. 4 »
 » octavo id. 2'25 »
 » dieciseisavo 1'25 »
 Esquelas de defunción, reclamos, sueltos, comunicados, etc., precios convencionales.

RISIBLE APRECIACION

LA RAZÓN DE UN ARTÍCULO.

III y último

El particularísimo proceder del adversario periódico local, que tanto dejara de apetecer, y que por otra parte da motivo sobrado para que la opinión imparcial lance contra él sus acusaciones, rehúsa en todo instante dar a la publicidad sus debidas enmiendas. Esta forma de comportamiento no otra cosa hace que fortalecer las razonadas acusaciones que "El Liberal" desde tiempo há le viene formulando.

Hoy se escribe "sin aires de polémica", mañana es el silencio el que ofrece por toda respuesta a la opinión. Esto nada nos dice, nada nos atañe, ¡cada cual recolecte las semillas de su siembra!

Mas cuando no es viable siquiera un argumento, cuando todo él está desprovisto de razones, y se habla «por hablar» y si dice «por decir» este articulista, este embaucador de conceptos sufrirá siempre el peso de la opinión y saldrá de su campaña con la humillación debida a su acusación ligera.

Ocupémonos, pues, en desmenuzar las falsas imputaciones del escrito de "Apostillas".

Decía aquel, que ignoraba nuestro diputado que una Comisión de ingenieros había estudiado los pozos artesianos (no en la vega de Vélez-Rubio, sino en la de Huércal) pues mal podra ser esto cuando él mismo fué quien pidió que fuese esa comisión; él, quien logró que los estudios fueran serios; él mismo, quien llevó la memoria a Huércal-Overa depositándola personalmente en el Ayuntamiento. Así mismo es cierto, que el informe fué desfavorable, pero no en absoluto, pues da ciertas esperanzas de hallar agua en el Cabezo de la Jara, por lo que deberíase, pues, ensayar, no teóricamente, sino por medio de la maquinaria.

Esto, como se vé, bien distinto es a lo que caprichosamente dice sin razón alguna el mencionado articulista.

En otro lugar de sus "Apostillas, y queriendo demostrar el desconocimiento del Sr. López-Ballesteros de lo que pasa y hay por su distrito, hace mención del castillo de Vélez-Blanco en términos jocosos, por la manifiesta errata deslizada en su magistral artículo "La España-pueblo y la España-artificio", publicado en el fondo del popular diario madrileño «A B C». Pues por el propio sentido del artículo bien claramente podemos comprender estos errores, mayormente, cuando la confusión de estos dos nombres tanto se prestan a la equivocación de los cajistas. Que esto lo dijera un desconocedor de la mecánica de un periódico, podría tener disculpa, pero que de ello quiera hacerse eco un *profesional*, uno que así propio se llama pomposamente periodista y que tiene por añadidura conocimiento cierto de que su también diputado (por lo de paisano) conoce, cuando menos, como él esta comarca, implica una mala fé, una desconsideración al maestro, que, tanto en el periodismo como en el desempeño de su cargo de diputado es por todos conceptos merecedor de aplausos, digno de toda alabanza.

Una afirmación gratuita, errónea, es por todos conceptos, la que hace este local articulista al negar la carencia en esta región de cobres y de plomos, de carbonos, de márm-

les y de jáspe. Es él, quien por solamente este hecho retrata su indiferencia a esta comarca, su poco patriotismo, estar sin duda ayuno de lo que atesora en sus entrañas nuestra región querida. A título de información hémonos de prestar a desvanecerle estos errores.

A estos fines le diremos que en sierra de las Estancias, de este término, existen importantes criaderos de hierro de muy buena ley, existiendo en lo antiguo denuncios de gran importancia, y constituyendo cotos de gran extensión, que, por falta de medios de transporte fueron abandonados; y en este mismo sitio, existen importantes canteras de jaspes que por la misma razón no fueron explotadas por el acaudalado D. Diego González Conde después de tener comprados los materiales para edificar una fábrica de aserrío de mármoles.

Sabido es de todos, que la finca conocida por los Sanjuanes, que en otro tiempo pertenecía a D. Miguel Martínez Carlón fué vendida en alto precio a una casa catalana para la explotación de mármoles y jaspes, pero que, por la dificultad de los medios de transporte se ha dejado de verificar su explotación.

En el cerro llamado de Tonosa, existe una mina plomiza y estuvo muchos años en explotación, siendo presidente de aquella Sociedad D. Francisco Martínez de Galinsoga y después D. Miguel Carrasco Molina, y al tropezar con las dificultades de transporte decidieron suspender la explotación y quedóse al fin abandonada.

Otra mina plomiza en el sitio de los Sanjuanes, conocida por la de D. Julián Moreno; fué contratada por los Sres. Lupión de Berja que a pesar de la abundancia y buena calidad de minerales sufrió la misma suerte por la carencia de transportes.

En el cerro de las Animas se estuvo explotando otra mina de plomo, que en la actualidad, y no obstante la carestía del transporte, tenemos noticias que su propietario, el ilustre abogado de Almería y paisano nuestro D. Miguel García López, se halla en vías de arrendarla a la potente Compañía «The Bacares» existiendo un proyecto de cable hasta la estación de Almendricos.

Además, otra de cobre en el sitio llamado Cuesta de Tablas de este mismo término titulada La juventud.

Otra en Tonosa de plomo argentífero denunciada hace un mes por nuestro querido paisano D. Luis Laserna. Las minas "Santa Adela" "El Descuido" y otras pertenecientes antes a D. Ezequiel Cabrera y C.ª y que fueron vendidas al ingeniero francés D. Emilio Caval en 80000 ptas.

Las minas de carbón de Vélez-Blanco, denunciadas hace dos meses por una sociedad de dicho pueblo. "Santa Rita" en el sitio llamado cerro de las minas, también de plomo, en el Campillo, y en donde existen además cerros enteros de mármoles, yacimientos grandes de hierro que se explotan a roza abierta en el sitio de la dehesa. "La leona ofendida" de cobre y plomo, perteneciente a la Sociedad "Miguel Díaz y Diego García" cuya importancia dió lugar a un pleito con la casa Corti de Barcelona. Fuente del Gato, aguas ferruginosas, las mejores de España, y de que se han ocupado hombres de ciencia, interesando que los terrenos por que atraviesan contienen minerales de hierro en gran importancia.

Vélez-Blanco contiene importantes criaderos de jaspes y mármoles en los sitios llamados Maimón y Convento de S. Luis, el cual, este último, sus cimientos son de magníficos jaspes y los que campean en los zócalos de la fachada principal están sacados de las zanzas que abrieron para hacer los cimientos, avanzando esta importantísima cantera hasta los desmontes de la carretera de Vélez-Blanco a María, sitio denominado "piedra del sombrero" existiendo también importantes criaderos de hierro en la sierra de Montravi- che y otros varios presentados en la superficie por grandes crestones ferruginosos. Además existe otra soberbia cuenca carbonífera que, partiendo de la diputación de Fuente grande llega hasta el sitio llamado barranco del infierno, término de Vélez Blanco, en donde se han hecho recientes denuncios y se está trabajando con gran actividad y con resultados ventajosos.

En María existen minas manganeso-férricas de gran importancia, inexploradas hoy por la dificultad de transporte.

En Chirivel también existen grandes criaderos de mineral plomo-cobrizo; tampoco están en explotación por contarse con las mismas dificultades.

Además existen otros varios que sería prolijo enumerar y que para dar al escritor de de "Apostillas", un ligero conocimiento de lo que hay por su llamada patria chica, así como ofrecerle unos botones de muestra, creémos sea ya bastante con lo que llevamos dicho.

Y nuestro ilustre D. Luis López-Ballesteros, que no desconoce esta riqueza oculta de nuestra comarca, que está completamente convencido de que la redención nuestra está en esa aprobación del proyecto de ferrocarriles secundarios, por lo que sería un hecho nuestra línea férrea, ahora más que nunca demuestra su interés por conseguirla. Para que esto fuera un hecho se ha opuesto únicamente la apatía del ministro de Fomento Sr. Gasset. Nuestro diputado sigue su gestión y confiamos, lo creémos, lo afirmamos que nuestro anhelado ferrocarril ha de ser un hecho. Pero téngase presente que las actuales circunstancias son desfavorables y que no ha sido *él solo* el diputado que se ha quedado sin obras por el fracaso ferrocarril de Gasset, sino todos los diputados españoles. Bien nos hemos apercibido de que el Parlamento ha rechazado *en absoluto* a aquel ministro todo cuanto ha pedido, cuanto ha llevado a las Cortes.

Del supuesto maurismo de nuestro diputado, ya quedó dicho cuanto de ello debíamos replicar. Hombre de convicciones, liberal de nacimiento el Sr. López-Ballesteros, explende con orgullo sus insignias liberales. Pero esto quiere decir que no reconozca las cualidades de Maura? Cuando el *trust* combatía a vida o muerte con él y se organizó la famosa manifestación contra la moralidad de su gobierno, él, jugándose la dirección del periódico, escribió un artículo titulado: «Cada cuál con su conciencia», negándose a que "El Imparcial", sancionase el acto por creerlo injusto. Ello da prueba de su sano criterio, de su imparcialidad, de la moralidad de sus acciones.

López-Ballesteros, para terminar, fué liberal, es liberal y seguirá siendo liberal, pero como debe mantenerse una idea, con digni-

dad, por propio criterio; pero lo que si hay que hacer notar es, que ni ahora, ni luego ni nunca será López-Ballesteros de los liberales sumisos al capricho injusto de los propios Gobiernos liberales. Una cosa es la convicción de la idea y otra cosa es andar sujeto del collar de un amo.

DESPUÉS DE VEINTICUATRO AÑOS

El submarino de "los hidalgos"

Cortando las aguas del Atlántico, rumbo a España, navega hace unos días el *Isaac Peral*, primer submarino español. No faltarán buenos españoles que consideren como día de fiesta aquel en que la pequeña nave rinda su viaje en un puerto de España. Pero habrá también, seguramente, muchos buenos ciudadanos que no podrán substraerse, ante el feliz suceso, a un íntimo sentimiento de tristeza. En efecto, cuando se piensa que España va a ser poseedora de su primer submarino, por ahora el único, en los mismos días en que un verdadero y terrible ejército, formado de estos monstruos, pulula en las profundidades de todos los mares, en todas las aguas de Oriente a Occidente; cuando se sabe que el *Isaac Peral* apenas si podrá servirnos, al menos por el pronto, de barco escuela donde empiecen a adiestrarse nuestras tripulaciones en tanto que el telégrafo y el radiograma nos anuncian a cada instante los inverosímiles, los maravillosos cruceros de centenares de sumergibles; cuando nadie ignora que apenas hay nación que no disponga de escuadras submarinas y que acaso nuevos tipos de secreta eficiencia van a enseñorearse del mar; cuando se medita en todo esto—y no meditar es imposible—se experimenta algo peor que un sentimiento de tristeza, peor porque se parece mucho a la humillación y al corrimiento de las situaciones ridículas. Involuntariamente vienen a la memoria todas las sátiras, todas las invectivas, con fundamento de justicia más o menos discutible, que se han propalado contra España. Cuando pienso en la llegada de este pobre submarino nuestro que nos llega con tal retraso, me parece oír la burlona frase de un gran escritor francés: «Á España no hay asunto que le corra prisa. Los hidalgos dicen que emplearon seiscientos años en expulsar a los moros.» Y el mismo escritor: «Dentro de algunos siglos tendrán solución, con gran contento de los españoles que lo vean, los asuntos que sus antepasados les legaron y que en cualquier otro pueblo habría sido obra de ocho días. ¿Es que son estúpidos? Nada de eso; es que son españoles...»

Se advertirá que todavía no he hablado del principal fundamento que, en mi opinión, justifica la tristeza con que muchos buenos patriotas siguen el viaje a España del *Isaac Peral*. ¡Ay, este nombre! ¡Este glorioso nombre de Isaac Peral! Con sus letras pudiera expresarse la idea del remordimiento y representarse la ingratitud. Estos pobres hidalgos de las burletas extranjeras pudieron, debieron ser los primeros poseedores de submarinos. Hace veinticu-

LA CUESTION DEL DIA

El resurgir de una obra benéfica

tro años que Peral, con un barquito imperfecto, defectuoso—imperfecciones y defectos debidos, más que a deficiencias de la técnica, a la miseria de los recursos concedidos—se sumergió y navegó durante más de una hora en la bahía de Cádiz. De una nave de guerra extranjera, anclada en aquellas aguas, salieron precisamente las voces más ardorosas, más entusiastas ante el éxito completo de la maravillosa experiencia. Era un barco que llevaba al tope la bandera alemana. Acaso aquellos marineros de un gran Imperio, de un pueblo poderoso y fuerte, se sintieron, por unos instantes, envidiosos de la humilde España. ¡Oh, quien les hubiera dicho a los tripulantes de aquel barco de la lejana Germania que al contemplar al submarino español tenían ante sus ojos su propio destino, embrion del arma terrible de 1914, esperanza suprema de su Patria!

Como en tantas otras ocasiones y en tantas otras cosas, digan y piensen lo que quieran los sistemáticos detractores de todo lo español, fuimos los primeros para ser los últimos. Yo he reflexionado muchas veces, con dolor y asombro, en el «caso Peral». Quizá ningún suceso nos ofrece como éste todas las facetas del carácter nacional. En breve tiempo se llegó a los más extremos límites del entusiasmo y del escepticismo. El entusiasmo se deshonró con la popularidad, y el escepticismo con la burla soez y con el más sandio de los desdenes. Tan lamentable fué la marcarada ridícula organizada por Ducazcal—hombre de buena intención, pero excesivamente familiarizado con la farándula—cuando se quería exaltar al inventor, como la actitud de aquellos generales, almirantes y vicealmirantes, que, después de haber felicitado en pleno Parlamento a Peral, le volvieron luego la espalda. Hubo un momento en que Isaac Peral pareció lograrlo todo. Hubo horas en que todo le faltó. Tuvo unos meses a su lado la Monarquía, Las Cortes, las Juntas técnicas, las clases populares. La Reina Regente le enviaba un sable de honor; el Parlamento, un mensaje; El Gobierno, una alta condecoración; los sabios oficiales, sus informes laudatorios; el pueblo, sus ardorosos aplausos. ¿Por qué, repentinamente, le faltó todo? No se explica.

Sin excepción, los testimonios que se refieren a las pruebas del submarino *Peral* son una rotunda afirmación del éxito. No cabe la desconfianza tradicional en los informes oficiales. Presenciaron los experimentos un pueblo en masa, periodistas, marinos, extranjeros, autoridades, técnicos. El capitán general del Departamento telegráfico: «La prueba de navegación sumergida que el *Peral* ha efectuado hoy fué perfecta y completa, y de tal manera resulta una parte, acaso la más importante del problema, resuelta...» El informe inmediato de la comisión técnica es todavía más categórico. El submarino salió triunfante de todas las pruebas; se sumergió a distintas profundidades, navegó con el rumbo que los técnicos le marcaron más de una hora, y volvió a flote tres millas más allá del punto de inmersión. Hasta de los pequeños percances ocurridos en pruebas sucesivas dedujo la ciencia oficial conclusiones favorables. Pero todo esto es harto conocido, como lo que ocurrió sin transición después. Y lo que ocurrió después, sonroja todavía al cabo de veinticuatro años; avergüenza hoy que ya no es más que un recuerdo. Apenas si en medio de la chacota y de la injuria, logra sobreponerse unos instantes la voz serena de Echegaray, clamando con tristeza: «El drama alcanzó su máxima emoción estética, se emocionó el público, aplaudió con frenesí, agotó en unos cuantos meses su fuerza nerviosa, y luego la indiferencia,

el silencio y el olvido. A buscar otros dramas y otras emociones». Verdad es que también a Echegaray alcanzó la rechifla. «¿Quién es este teórico, este hombre de los dramones espeluznantes, para garantizarnos el invento de Peral?», se gritó. De este mismo documento generoso son estas palabras definitivas: «Ya nadie se interesa ni por el inventor ni por el submarino. Al menos por estas tierras...»

...¡Al menos por estas tierras! ¿Puede decirse algo más amargo? Mientras aquí, en España, Peral, vencido, desalentado, afrentado, devolvía los 500.000 francos a Casado del Alisal y pedía su retiro; mientras el submarino se arrumbaba en los cañíos de San Fernando como un trasto inútil, acaso en «otras tierras» se recogía cuidadosamente, amorosamente, la semilla de ciencia sembrada por el inventor español y se completaba, se mejoraba hora tras hora, año tras año, la máquina de guerra que Isaac Peral quiso ofrecer a su Patria. Peral no sólo tuvo la visión clara de su invento; adivinó también su eficacia, no como arma auxiliar de las grandes escuadras, sino con terrible eficiencia propia, independiente, casi exclusiva. Leyendo en el porvenir, vió que el submarino podría llegar a ser el arma de los pueblos débiles y pobres. Llevó al ministerio no sólo los planos de su barco, sino también un plan completo de defensa de las costas de España. En los más recientes proyectos del actual ministro de Marina está la esencia de aquel plan.

Pensad ahora en el mérito enorme de nuestro compatriota. Trabajó con míseros recursos, penosamente arrancados a los Gobiernos; pero aún ésto es lo de menos. Trabajó cuando la ciencia de la electricidad estaba en sus primeros balbuceos, cuando la mecánica no había descubierto el secreto de los motores de enorme fuerza impulsora y—escaso peso; cuando la ciencia y la industria, magos admirables que han llegado en los últimos veinte años «al milagro» no fabricaban gases para matar y aire puro para respirar en las profundidades de las aguas; cuando no se triunfaba como ahora del aire y del mar... Pensad en lo que se ha progresado y en lo que a Peral le faltaba. Sin embargo, su barco se sumergió, navegó en aguas libres, hendió con su proa las profundidades tenebrosas. Aquel mismo año; un submarino francés realizaba pruebas en Tolón; se sumergía amarrado al muelle, y el inventor, un sabio civil, que se había quedado en tierra, comunicaba telefónicamente, de minuto en minuto, con los tripulantes...

En el año de 1917, veinticuatro años después de estos sucesos que evocamos, y cuando centenares de submarinos bucean por todos los mares del mundo, llegará a España nuestro primer submarino, el *Isaac Peral*. Yo quisiera ser el primer español que saludara su bandera; pero no acertaría a mostrarme satisfecho y alegre. Y creo que a muchos buenos ciudadanos les habría de ocurrir lo mismo que a mí. Me parecería escuchar la sangrienta burla del genial escritor:

«Los hidalgos dicen que tardaron seiscientos años en expulsar a los moros...»

Y como un estribillo injurioso:

«¿Es que son estúpidos...? Nada de eso. Son españoles...»

LUIS LOPEZ BALLESTEROS.

Se admiten en esta Redacción toda clase de denuncias encaminadas a favorecer los intereses generales de esta región, así como cuantas quejas fundamentadas atañan al interés público.

Para su publicación, deberán estar firmadas por el denunciante.

Insultante desprecio a la opinión pública.—Unas palabras del fundador

Cuando el amor propio, la soberbia y el orgullo se manejan con esa habilidad que sólo engaña a los incautos, y alguien con fausta oportunidad rasga la transparente careta que encubriera a la verdad desnuda, el ridículo, cuando no algo más, es incontenente para quien, pretendiendo enbaucar, se ocultaba tras aquellos trebejos.

Y así hoy, queriendo revestir el patente fracaso con jirones de risible orgullo—sin tener en cuenta que andamos en Cuarema—, se conculca y escarnece la libre voluntad de aquel preclaro hijo de Vélez-Rubio, D. José Marín García, despreciando con conocida altanería el interés público, en esta palpitante cuestión de régimen y derechos de la fundación benéfica Colegio de S. José, que la magnánima voluntad de ese memorable paisano instituyó para gloria suya y bien de su pueblo.

Hace ya años, que desde sitios y modos diferentes se ha estimulado una mostración de la marcha administrativa de la fundación, y siempre, siempre, «se ha escamoteado» con burdas evasivas ese conocimiento al pueblo, UNICO INTERESADO, contravieniendo la voluntad del fundador. Mas hoy, no sólo alcanza el proceder a esguinces y rodeos que escondan sin disimulo lo que no debe ocultarse, sino que se llega a proclamar con inaudito cinismo, que no hace públicas manifestaciones porque así le cabe a su voluntad. Es decir, que apesar de manifestar el fundador en la cláusula 19 de su testamento «que funda una escuela de primera enseñanza de VERDADERA UTILIDAD PUBLICA», se desprecia EL INTERES PUBLICO con desplantes incalificables, «según tiene por inveterada costumbre», como asegura un Patrono suspenso.

Pero dejemos aparte los deberes de cortesía, ya que por diez céntimos se adquiere un tratado de ellos, y vayamos a la contradicción manifiesta entre el testador y su ilegal representante.

Sin esa manifestación clara del fundador, no podría negarse que su institución era creada en beneficio de su pueblo, «deseando corresponder a los favores de la Providencia y considerando que una de las obras más laudables es la de patrocinar a los jóvenes varones pobres de Vélez-Rubio, mi patria natal, procurando su instrucción etc.» según manifiesta en el lugar citado anteriormente; bien claro lo dice la finalidad de su creador sin tener que agregar «de utilidad pública». Y siendo de verdadera utilidad pública, ¿no lo es de verdadero interés público? ¿A quién, entonces, más que al público interesa el régimen interno y externo de la institución?

Vea el pueblo interesado, la opinión sensata, lo que se hace con él: privarle de un derecho reconocido por la voluntad del fundador y, encima, despreciar su valiosa opinión con insultante respuesta. ¿A tanto obliga el tener que ocultar el examen de una administración y régimen irregular, que al fin y a la postre tendrá la opinión pública que saberlos como es la voluntad del testador?

Ardides infructuosos.—Para la Junta de Beneficencia de Almería.—La voluntad del fundador, lo mismo se vulnera que se inventa.

En todos los números, desde que emprendimos esta campaña de resurgimiento para la fundación benéfica, procuramos salir al encuentro en las pocas ocasiones que el si-

lencio culpador ha sustituido a soslayos, bordeamientos, ausencias, «escamoteos», etc., de la cuestión; nuestro esfuerzo ha sido inútil para el asunto principal, aunque fecundo en motivar esguinces, fugas, saltos, ladeos y apartamientos. Otra semana más, otra vez más podemos repetir que quizás con razón se tema presentar a plena luz, donde todos puedan ver y examinar, la marcha interna de la institución,

Pero el desvío de esta nueva semana registra una dosis de estoico cinismo tan grande, tan elevado, que es, no ya insuperable, sino inigualable por nadie. Véase palpablemente la demostración de nuestros asertos: Hace más de un mes, que desde las columnas del organillo maurista, y entre insultos al Gobernador y otras cosas semejantes, se instaba a nuestro honrado alcalde Sr. López del Arenal, individuo por ese cargo de la Junta de gobierno, para que diera su opinión sobre la gestión administradora del Colegio.

A esta petición contestó el Sr. López manifestando que por no tener los elementos de juicio necesarios se abstenía; pero que daría tal opinión tan pronto los tuviera.

Ante esa inesperada contestación surgió «un corto viaje» que duró próximamente un mes; replicando a la vuelta el patrono tesorero—con un poco de soslayo—: «desde hoy comience a pedir para que no carezca de una completa información»; (palabras textuales).

Pero estas palabras, sin duda demasiado claras, eran comprometedoras, a la par que de fácil olvido; como así pasó al replicar el Sr. López «que se le facilitaran todos los antecedentes necesarios y daría su solicitada opinión»; pues dió lugar esta precisa aclaración, al más temerario de todos los desvíos, al más fresco y tranquilo de toda la serie de soslayos; a manifestar públicamente (sin tener presente aquellos instantes que recababan sus opinión y las posteriores ofertas de suministrar los antecedentes que deseara), que «ha citado a la Junta de gobierno del Colegio de S. José, y, allí, en la sala donde el fundador dispuso tuviera lugar las sesiones; en el sitio señalado por el filántropo, podrá el solicitado ir contestando a las preguntas que dirige EL LIBERAL».

¿No es esto la apoteosis del «saltillo»? ¿Puede darse una imitación más perfecta al juego infantil del «escondite»?

Pero ese «cándido e inocente» juego envuelve hoy un carácter más grave. Esas huidas y saltos han llevado hasta brincar la valla de lo legal en esa única pertinaz tendencia de ocultamiento, hollando el terreno vedado de la infracción.

¿Quiénes son, preguntamos a la Junta provincial de beneficencia, esos señores suspensos para citar o integrar la Junta patronal, estando inhabilitados por decisión de la autoridad competente? ¿No constituye «esa prolongación de funciones» una evidente infracción de las leyes especiales?

Si es cierto que envuelve un delito, y que como a todo delito ha de corresponder su sanción penal, véalo la competente autoridad. No somos nosotros los llamados a clasificarlo de otro modo distinto que de recurso peligroso, de grave escaramuza.

¿Y era «allí, en la sala de la fundación», donde, perdiendo la nota de suspensos, iban a alternar como hábiles, posesionando, quien nada era, al patrono electo, y justificar con una rávida mostración la gestión administrativa? No; no es ese el camino amplio, expedito e iluminado. Ha procedido recta y plausiblemente al Sr. López del Arenal negándose a reconocerles la personalidad para

BIBLIOGRAFIA

Una novela famosa

esa reunión; pues se daba en la citación la descomunal anomalía de firmarla dos patronos que no lo son, por estar suspensos, y un tercero, que tampoco lo era, por no haberse posesionado aun del cargo.

¿Que allí estaban las cuentas a disposición del Sr. López? Ah; no era ese el lugar ni el modo de revisar una administración de muchos años llevada amontonadamente en un «libro de entradas y salidas», después de haber ofrecido todos los antecedentes de una manera pública y firmada. A no ser que la voluntad del filántropo, vulnerada en tantos casos, por sarcasmo, se quiera respetar en éste del «sitio señalado para tratar todas las cuestiones referentes al régimen», que nada determina en todo su largo testamento.

¿Hasta cuándo?

¿Puede dudar el público, después de presenciar esta comedia carnavalina, este chistoso y elocuente «juego de escondite», que no llegará ocasión propicia en que los administradores de la benéfica institución muestren «mutu propio» su gestión a la sana luz de la opinión pública?

Ya no debe dudarse, ya no puede dudarse que no lo han de hacer. Mas no por eso sus deseos y tendencias a lo misterioso se verán cumplidas, pese a aquel barniz de orgullo, soberbia y amor propio, de que hablamos al comienzo. ¡Vaya si «poco a poco» se irá aclarando todo, si claro no estuviera!

Mientras tanto, sigan impertérritas blandiendo acusaciones nuestras inabundables preguntas. De ellas saque la opinión pública las deducciones consiguientes; pues cada día que pasa y sólo el silencio acusador les responde, van adquiriendo mayor vigor de culpabilidad.

¿El fundador, al elegir las tres primeras personas de gran capital y relieve social, no rechaza implícitamente para el Patronazgo a aquellas que intencionalmente se queden insolventes?

¿Pueden ser Patronos señores que adeuden a la fundación, directa o indirectamente, cantidades más o menos respetables?

¿Tienen facultades los Patronos para condonar intereses de deudores?

¿Pueden por descuido dejar de cobrarse los intereses vencidos, para que la acumulación de ellos con el capital llegue a ser mayor que la hipoteca?

¿No deben cobrarse los créditos vencidos, y con mayor razón si algunos están constituidos sin hipoteca?

¿Por qué un señor que adeuda 19000 pesetas figura pagando réditos solamente de 13000?

¿Se han cobrado y dónde están las 3500 pesetas de intereses de la lámina del año 1916? ¿Caso de no haberse cobrado, esa negligencia no perjudica los bienes del Colegio?

¿De quién será la responsabilidad si los créditos dados sin hipoteca se evadieran?

¿Se han cobrado los réditos de las fincas pertenecientes a la institución en su totalidad?

¿Son nueve o más los deudores al Colegio, puesto que según se dice ese es el número de los prestatarios que han satisfecho sus intereses en el año 1916?

¿Por qué en las cuentas presentadas últimamente no aparecen justificadas documentalmente, como se dice, todas las partidas del «Debe»?

¿Por qué ordenando el fundador en su testamento la creación de una cátedra de Agricultura se ha suprimido?

La fecunda pluma de nuestro ilustre paisano y colaborador de este periódico Antonio Guardiola, ha producido otro libro más.

Repleta de emoción, como todas sus producciones, es esta su última novela de un arrebatado y vibrante ardimiento superior a las anteriores. Poeta y sociólogo, en un raro y difícil contubernio nos presenta en EL CURA un problema vital delicadamente trenzado de un apasionante interés. Indudablemente que este joven maestro de las letras ha conquistado para su gloria un nuevo triunfo que sumar a los muchos laureles alcanzados en los pocos años de su vida literaria.

Mas no se crea que estas apreciaciones nuestra las dicta el afecto sincero que profesamos al amigo de la infancia. Si algo nos impide dar a estas líneas el verdadero carácter de crítica, es precisamente el que en algún momento se nos pueda tildar de apasionados partidistas, movidos del cariño que sentimos hacia el autor de EL CURA. Aparte del escaso valor que por su origen habrían de tener nuestros juicios.

Y si esas nuestras anteriores alabanzas las hemos consignado, es porque en su apoyo están los juicios imparciales de la Prensa madrileña y provincial. Hable por nosotros una de las críticas y se verá la razón de nuestros comedidos aplausos:

«El interés apasionante que despierta EL CURA desde el primer capítulo no deca: ni un momento hasta la última línea del libro. La llegada de Manuel a El Plantio, la descripción del fanatismo del pequeño pueblo, símbolo de España; las fiestas religiosas, las costumbres campesinas, el caciquismo y la ignorancia de las gentes de la aldea, primero; las luchas de conciencia del cura a la vista de sus feligreses hambrientos, mientras él contempla abarrotada la rectoral de todos los productos de la huerta... Los estudios de Manuel, que le derrumban su fe cristiana; el amor irresistible que siente por la dulce Carmen..., todo, todo cuanto figura en la primera parte de esta novela incomparable, está trazado con un acierto, con un vigor y con un encanto tan intenso, que, unido al bellísimo estilo del autor de «Los Caidos» y a la exactitud de las descripciones, hacen que la novela se lea con enorme interés y deleite hasta la última de sus líneas.

«Pero, si interesante es la primera parte de EL CURA, aun lo es más la segunda. La huida de Manuel y Carmen de El Plantio, su llegada a Madrid, la persecución de que el cura es objeto por parte de las asociaciones religiosas y juntas...; la descripción del formidable poder que aún tiene en nuestra patria la Iglesia; del increíble número de asociados y Hermandades que viven en la capital de España; las amarguras de Carmen y el cura, que se sienten unidos por un amor más grande y santo que los huecos amores celestiales...; el fracaso, en fin, de los nobles propósitos del cura y de Carmen...; todo, hasta la última línea del libro, está tratado y descrito del modo más admirable y emocionante.

«De EL CURA se desprende un fuerte perfume de belleza a través de la ruda batalla del infeliz protagonista. ANTONIO GUARDIOLA ha producido indudablemente una obra maestra. «El Cura» lo leerá con igual interés el fanático más rabioso que el más despreocupado de los escépticos. Todos encontrarán en EL CURA fuentes de belleza y de verdad. Hasta aquellos que, por su profesión o por sus ideas, están bien impuestos de los asuntos eclesiásticos, causará EL CURA enorme sorpresa. Y todos, católicos convencidos o escépticos ultramodernos, se emocionarán profundamente al pasar sus ojos por los capítulos en que se describe «el dulce, el noble y alto amor de Carmen y Manuel».

«ANTONIO GUARDIOLA, de quien ya su inolvidable padrino literario, el ilustre LUIS MOROTE, dijo «que tenía un talento grande para retratar almas de mujeres», y que tenía un maestro en el difícilísimo arte tan moderno de la novela, ha creado con la CARMEN de EL CURA un tipo de mujer que no podrá ser olvidado jamás por ningún lector de esta maravillosa novela. Del mismo modo, el espíritu del protagonista MANUEL ha de emocionar profundamente a los lectores, como también los de «Pepe Molina», «el tío Roque», «el maestro Que si quieres», «el Ráspas» y otros muchos personajes de esta intensa narración».

Muy poco nos queda que añadir después de las palabras antecitas. Esa intensa y dulce emoción que promete la crítica al lector, es incomparablemente superior en muchas de sus páginas.

—Te diré que «El Cura» es la única de

mis novelas que he leído y leo sin cesar»—nos escribía su autor en la carta que acompañaba el ejemplar—«Ni «Los Caidos», ni «La Guerra», ni «¡A la Plaza!»—agregaba—las he leído nunca después de publicadas. En cambio, confieso ingenuamente, que «El Cura» no me cansa. Ciertos capítulos como los en que describo el amor de Carmen y Manuel; las dudas del «cura» en medio de los aldeanos hambrientos; lo dulce de sus emociones sabiéndose adorado por aquella chiquilla que él ha visto una rapazuela, están escritas con tal emoción, que yo no puedo, a veces, contener las lágrimas, leyéndolos. Lo vivo tanto—exclama—, como si en realidad lo hubiera vivido».

Yo no sé si cuando leí su admirable novela estaba influido por el cariño al amigo tantos años ausente; si sé decir que al correr de sus hojas, en el silencio augusto de la noche, he vivido la intensa emoción de sus sublimes descripciones... Tiene páginas de tan intensa delicadeza, que he visto hacer brotar, como nueva vara prodigiosa, dos elocuentes períodos lagrimones de unos ojos de cielo que alumbraban un rostro de joven virgen rubia... He aquí la prueba más patente de sus bellamente perfumadas emociones: ¡un alma delicada de mujer!..., ¡unas lágrimas como divina ofrenda!...

Y por si no fuera bastante el nombre del autor y la maestría de la obra, como en todas sus novelas, siempre pone Antonio Guardiola un cariñoso recuerdo para estos escondidos rincones, «bautizando» sus personajes y lugares con nombres conocidos. Parece ser, y ese hecho lo demuestra, que viven latentes en su memoria todos estos parajes por donde correteó en los mejores años de su vida, en la niñez, y que como afectuoso presente espiritual los ofrece como envoltura de sus recuerdos al tiempo demoledor... Es todo ello ciertamente una nota de simpatía para este pueblo, que tampoco lo olvida.

No quiero terminar sin aducir una razón más que aquilata el valor de la obra. En la actualidad se encuentra ocupado el autor en la edición que una importante casa de París está haciendo de «El Cura», traducido a aquel idioma por el célebre literato francés Gastón Herelle, hijo del malogrado Herelle, traductor al francés de las novelas del ilustre Blasco Ibáñez; y que, al inglés, ha sido vertida por Sir Percy Atkey, novelista de la Gran Bretaña y redactor del gran diario londinense «Daily Mail». Y, por último, la edición castellana, de artística presentación, se vende a 350 pesetas en todas las librerías de España y América.

MYLL.

AYUNTAMIENTO

Sesiones de los días 16 y 21 de marzo

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. López del Arenal y con asistencia de los concejales Sres. Andreo, Miras Pérez, Miras Sola (don J. y don A.) Moreno, Gea, Cuesta, López Torrente, Cabrera, Martínez y López Ruiz, se abrió la sesión a las once en punto.

Se da lectura al acta de la anterior que se aprueba y firma por todos excepto por el Sr. Miras Pérez por no haber concurrido a la correspondiente del día 9.

Seguidamente se procedió al sorteo de los vocales por vacantes de la Junta municipal quedando designados: por la Sección 1.ª Francisco Heredia Heredia; por la 2.ª Diego García Blazquez; por la 3.ª Juan Castellón Gazquez, mayor; por la 4.ª Antonio Romero Mellado y Pedro Pérez Pérez, y por la 6.ª Lázaro Vega Moreno y José López Teruel, acordándose se les notifique la designación.

Después fué presentada y aprobada una cuenta de 30 pesetas sobre alquiler de la casa de la primera escuela de niños.

El Sr. Miras Pérez da cuenta a la Corporación de la pérdida de una carretada de cal desaparecida días pasados del antiguo cementerio y sitio del Cabecico. Se propuso denunciar el hecho a la autoridad competente.

El Sr. alcalde denuncia a su vez al Ayuntamiento la desaparición del plomo conductor de aguas desde el camido de la era de San Nicolás a la propia era. Se propuso la inmediata gestión para su averiguamiento, así como la formación del oportuno expediente, estimándose a su vez dar vista de ello al alcalde que lo fuera en aquel tiempo para el mejor esclarecimiento de los hechos.

Se acuerda autorizar al Sr. alcalde para que expida un libramiento mensual por valor de 50 pesetas para el pago de la ración del caballo del Sr. Teniente de la Guarcia civil,

como previenen las correspondientes instrucciones.

Y no habiendo otra cosa de qué tratar se levanta la sesión.

Presidida y con asistencia de los antedichos concejales, menos de los Sres. Ballesta Cánovas y Miras Sola (don J.) celebró sesión ordinaria en primera citación este Cabildo municipal.

Abierta que fué por el Sr. alcalde presidente se dió lectura del acta del anterior aprobándose y siendo firmada por los asistentes a la anterior.

Una vez dada cuenta de las Gacetas y Boletines, acordó la Corporación autorizar al Sr. López del Arenal para que adquiriese, en nombre del Ayuntamiento, una linterna o lámpara de fusión destinada al servicio de la fontanería municipal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las doce para reunirse en secreta

Ecos de la sesión secreta

A título de rumor, llega a nuestras noticias el objeto de esta reunión, que ha sido, si mal no nos informan, el de dar conocimiento al Ayuntamiento de la responsabilidad de 22.000 ptas. en que ha venido a incurrir éste por no haber confeccionado a su debido tiempo los repartos de contribuciones territorial y urbana del primer trimestre del año actual, y cuyos repartos debieron quedar aprobados antes de finalizar el año anterior.

La actividad, en esta clase de asuntos, de nuestro celoso alcalde, así como la necesidad de evacuar estas responsabilidades, (procedentes del anterior Ayuntamiento), nos hace pensar, que en breve plazo, quedará completamente allanada esta enojosa cuestión, dejando con ello a buen recaudo su propio nombre y el de la Corporación que tan honrosamente preside.

NOTICIAS

Días pasados dió a luz con toda felicidad la esposa de don Pío Guirao Fernández. Tanto la madre como el neófito gozan perfecta salud.

—Después de una artística restauración, ha abierto la confitería don Juan Corchón.

—La pasada semana salió para la Corte acompañado de su esposa, el vicepresidente de la Comisión provincial, don Inocencio Llamas.

—Se encuentran ligeramente enfermas las bellas y simpáticas señoritas Isabel Ballesta y Juana Carrasco.

—Para el coto de los Barrancos de Orce, han salido de cacería don Antonio Sánchez y don Nicolás Abadía Rubio y don Pío Guirao.

—Ha salido para Madrid acompañado de su señora, el abogado don Fernando Guirao Alcázar.

—Requerido para prestar los auxilios de su ciencia, hace unos días estuvo en esta el afamado médico de Puerto Lumbreras, don Pedro Caballero Navarro.

—Para bendecir el próximo enlace de su primo D. Manuel P. Serrabona, ha salido para Granada y Osuna, donde se verificó la ceremonia, el joven presbítero y reputado orador sagrado D. Luis S. Góngora.

—Se encuentra enferma la preciosa hija de D. Alfonso López Abadía

—Admiten toda clase de anuncios para el telón de boca, la empresa del precioso nuevo teatro «Salón Moderno».

—Se encuentra algo repuesta de la enfermedad que ha sufrido la esposa del conocido confitero D. Pedro Corchón.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta al reputado médico de Chirivel D. Francisco Montijano, a quien acompañaba D. Segundo Reche de Oria.

Igualmente lo hemos hecho con D. Celadonio Bañón y D. Juan J. Gómez de Velez-Blanco y con D. Ramón Martínez, de Lorca.

MERCADO DE VÉLEZ-RUBIO

Trigo fuerte de 62 a 64 reales fanega (Peso de 95 a 96 libras)

Id. canchal de 59 a 61	»
Cebada . . . 36 a 37	»
Centeno . . . 44 a 46	»
Lentejas . . . 51 a 52	»
Almendras . . . 80 a 88	»
Maíz . . . 47 a 48	»
Garbanzos . . . 16 a 18	» arroba
Patatas . . . 8 a 9	»
Harina 1.ª . . . 20	»
Aceite . . . 58 a 60	»
Judías . . . 24 a 25	»

DISPONIBLE

¡Gran ocasión!

Primer Diccionario general etimológico de la lengua española, por D. Roque Barcia. Su precio: 200 pesetas en rústica; se da por 100.

Otro Diccionario Popular Universal, por don Luis P. de Ramón. Su precio: 100 pesetas en rústica; se da por 50. Hay además otras obras de importancia. De venta: Juan Gea Rodríguez.

DISPONIBLE

Colegio de 2.^a enseñanza de Ntra. Sra. del Carmen

(Preparación de carreras especiales)

Para informes diríjanse a su director

D. Benito Navarro Moreno

Carrera San Francisco, 20

Se venden: 4.000 almendros injertos, de tres a cuatro años, a precios baratos. Se hace un gran descuento tomando por cientos. Nogueras ya criadas y cuantos árboles frutales se deseen.

Se compra un piano usado que esté útil.

Dirigirse a Juan Gea Rodríguez. Soto, 6.—VÉLEZ-RUBIO

SASTRERIA — MODERNA DE **Salvador Mauricio Miras**

Carrera del Mercado.—Vélez-Rubio

Confección de toda clase de prendas, con el más exquisito gusto y con arreglo a la última moda.

Prontitud :: Esmero :: Economía

¿Quiere usted tener luz en su casa?

Tendrá que comprar las lámparas, casa de

Juan Soriano

Francisco Baltar Prats

Representante

Calle Fábrica, 24

Vélez-Rubio

Se facilita la venta de toda clase de objetos, alhajas y fincas.

Gran actividad. Absoluta reserva

COMISIONES EN GENERAL

“La Granadina,”

SASTRERIA

DE

Francisco Cano Arcas

Se confeccionan toda clase de prendas

ELEGANCIA. ECONOMÍA. GUSTO

Los encargos son cumplimentados con rapidez

Carril 19.—VELEZ-RUBIO

Gran almacén de muebles

DE

Angel L. de Guevara y Bañón

Extensos y variados surtidos en muebles de todas clases. Se facilitan los no existentes en breve plazo

Ventas al contado, y a plazos con garantía. Carrera del Mercado, 5

DISPONIBLE

Juan Pérez Martínez, Cosario

dos viajes semanales a Lorca

CALLE JOFRE

De Vélez-Rubio a Lorca y viceversa, a

2 reales quintal

Remolacha forrajera

SEMILLA BLANCA. Se vende en el establecimiento de

Juan Soriano

“La Panificadora Velezana,”

DE

Juan Navarro Laroca

Este nuevo establecimiento ofrece al público sus elaboraciones a máquina, de candeal, fuerte, de agua y todas cuantas clases se deseen.

Venta de harinas y salvados

Todo de inmejorable calidad y con la más exigente limpieza

CARRIL.—VÉLEZ-RUBIO

¡Probad y os convenceréis!